



RESPUESTA A OBSERVACIONES

INVITACION No 01-2017

“MONTAJE DE LA ETAPA II DE LAS OBRAS ELÉCTRICAS Y DE COMUNICACIONES PARA LA REMODELACIÓN DEL PRIMERO Y SEGUNDO PISOS DEL EDIFICIO DE EDUCACIÓN, LOCALIZADO EN EL BLOQUE 7 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA”

Se da respuesta a las observaciones presentadas por los posibles oferentes de la siguiente forma:

1. Observación presentada por NSERVIS

De: n servis <nservis2017@gmail.com>
Fecha: 11 de abril de 2017, 12:18:52 p.m. COT
Para: licitacionesplaneacion@utp.edu.co
Asunto: solicitud

Pereira, abril 4 de 2017

Srs
Planeación UTP
Invitación 01-2017

Con el fin de tener una mayor participación de proponentes y diversidad de propuestas, me permito solicitarles muy respetuosamente se acepten también los certificados de obra como residente o residente de obra.

Gracias

NSERVIS

Respuesta:

En respuesta a su solicitud, con respecto a aceptar las certificaciones con residente o residente de obra, la Universidad solamente aceptará certificaciones de contratos ejecutados en calidad de contratista y/o con contratos propios ejecutados por el proponente individual o por cualquiera de los integrantes del proponente plural; por lo tanto los pliegos de condiciones no presentarán modificaciones.

2. Observación Presentada por Ing. JAIME ALBERTO ZULETA VALENCIA

 **Licitaciones Planeación UTP** 12 abr. (hace 5 días) ★  
para mí ▾

----- Mensaje reenviado -----
De: "jaime Zuleta" <jazingenieriasas@gmail.com>
Fecha: abr 11, 2017 11:24 p.m.
Asunto: Observaciones al proceso licitacion 01 de 2017
Para: <licitacionesplaneacion@utp.edu.co>
Cc:

ABRIL 10 DE 2.017

SEÑORES PLANEACION UTP PEREIRA

CORDIALMENTE LES SOLICITO EL FAVOR DE HACER LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PROCESO MENCIONADO

1 AMPLIACION DEL PLAZO DEL CIERRE DE LA LICITACION

2. CONSIDERAR VALIDAS LAS CERTIFICACIONES DONDE SE HAYA ACTUADO EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES:

COMO CONTRATISTA, DIRECTOR DE OBRA O RESIDENTE DE OBRA.

3. CONSIDERAR UN ANTICIPO DEL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO

ATTE,

JAIME ALBERTO ZULETA VALENCIA
Ingeniero Electricista
Fiducentro Local B-211
Tel: 3350865-3206475736

Respuesta:

Respondiendo a sus solicitudes:

1. Ampliación de plazo para el cierre de la invitación, la Universidad considera que el tiempo establecido en el cronograma de este proceso es suficiente para la presentación de propuestas.
2. Ver respuesta a solicitud anterior.
3. A la luz del alcance definido y las exigencias propias de los trabajos, la Universidad considera que el anticipo establecido es suficiente como apalancamiento de inicio de actividades, por este motivo tiene establecido pagos parciales con los cuales se ha de ser muy cuidadoso para garantizar el flujo de fondos.

Una vez evaluadas estas observaciones, la Universidad mantendrá las exigencias originales de este proceso.

Comité Evaluador